

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 —

—0—
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—0—
NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION. TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 4 de Agosto de 1897

Año XIII--Núm. 3603

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una a dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. —d—37

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Asistente del Dr. Highlands. —Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 15, en la plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 48

INTERESA

pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra, el calzado en iguales calidades, debido a las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender a iguales precios que en fábrica. Verdadera y positiva economía. 8, Lonja de la Carcel, 5. —72

Se vende la casa de la calle del Consuelo número 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre 23. 30—13

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases desde 14 reales en adelante. Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza. Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15 180—77

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan en seguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. d—10

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por el Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—31

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 c

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—76

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo a precios económicos. También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen a la medida. Todo baratísimo. —71

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

POR SI ACASO

Desde hace algunos días circulan insistentes rumores sobre matutes importantes, que se supone realizados en esta ciudad.

Por distintos conductos han llegado aquellos hasta nosotros, pero nunca acompañados de pruebas, ni con los datos bastantes para que podamos hacer una formal denuncia.

Si los rumores fueran fundados, el delito revestiría excepcional importancia por la calidad de las personas que en él intervendrían; pero, lo repetimos, sólo como saludable aviso, con todo género de reservas, sin tratar de mortificar a nadie, y deseando que el hecho no sea cierto, damos la noticia, en cumplimiento del deber que tiene la prensa de velar por los intereses públicos.

Asegúrase por personas que están al corriente de estas cosas, que en muy pocos días se han acabado, ó poco menos, las grandes existencias de alcohol que había depositadas en las afueras, y que los adeudos en los fieltos, por este concepto, no guardan proporción con las cantidades de la materia imponible, que han debido de entrar en Salamanca.

En el supuesto de que el fraude se haya realizado, claro está que se habrá procurado no dejar huellas por donde pudiera ser descubierto; pero en todo caso, bueno será que se procure hacer las investigaciones convenientes y redoblar el celo y la vigilancia, para evitar que, si el abuso no ha sido cometido, tampoco pueda cometerse en adelante.

No hay que olvidar que aquí, el secreto de una buena administración está en la renta de consumos.

L. C.

AL MINISTRO DE FOMENTO

Una nueva tarifa de la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal.

(Conclusión)

Y preguntamos nosotros: ¿Quién es la Compañía de Cáceres, ni por dónde está autorizada, para determinar en los casos de retraso, que no sean fortuitos, desde qué momento le es dable a un consignatario reclamar los perjuicios que se le hayan causado, ni mucho menos para limitarle tal derecho a una indemnización proporcional al tiempo de la duración del retraso y a los portes que hubiesen devengado sus mercancías?

¿Quién es, ni por dónde está facultada la Intervención Central del Estado cerca de los ferrocarriles para informar, como ha debido hacerlo en este caso, sobre la aproba-

ción de la tarifa 201 con semejantes condiciones y limitaciones?

¿Quién es la Dirección general de Obras públicas para haber cometido el propio acto de la Intervención Central, sometiendo a la aprobación del Ministerio de Fomento la repetida tarifa?

¿Y quién es, por fin, el Ministro para aprobarla, como parece la aprobó por Real orden de fecha 8 del presente mes, si dicho acto pugna con el espíritu y letra del artículo 371 del Código de Comercio, cuyas disposiciones son de carácter legislativo al haber obtenido la sanción de las Cortes, y sus preceptos obligatorios para las Empresas al haber aceptado dicho Código y acogido a sus beneficios?

Porque en el párrafo 1º, art. 371 del Código Mercantil, se determina que en los casos de retraso por culpa del portador, el consignatario podrá dejar por cuenta de aquél los efectos transportados, comunicándose por escrito antes de la llegada de los mismos al punto de su destino. En el segundo se consigna que cuando tenga lugar ésta rehusa, la Compañía satisfaga el importe total de los efectos, como si se hubieren perdido ó extraviado.

Y en el tercer párrafo se dispone que cuando no se verifique el abandono de la mercancía, la indemnización de daños y perjuicios por los retrasos no pueda exceder del precio corriente que los efectos transportados tuvieren en el día y lugar en que debieran entregarse.

He aquí evidenciada la infracción de ley cometida por la Compañía de Cáceres en la condición cuarta de su novísima tarifa número 201, sancionada por el Ministerio de Fomento, por Real orden de 8 del mes actual, previo informe de la Intervención Central del Estado y de la Dirección general de Obras Públicas, todos cuyos funcionarios han incurrido en la consiguiente responsabilidad que alguien puede exigirles, y les exigirá seguramente en el caso de que no se deje sin efecto inmediatamente.

Si el consignatario de una mercancía está facultado para dejar de cuenta de la Compañía una expedición en cuanto haya transcurrido el plazo reglamentario, según se previene en el artículo 370 de dicho Código de Comercio, en relación con el 371, si cuando ejecuta este acto puede exigir el pago de su mercancía como si los efectos se hubiesen perdido ó extraviado, y no llevando a cabo esto, tiene derecho en último término a que se le indemnice de los perjuicios, siempre que no exceda del valor de los géneros, es claro que no puede someterse, ni se someterá jamás a las limitaciones que las compañías fijen en las condiciones de aplicación de las tarifas, aunque éstas estén aprobadas de Real orden por funcionarios tan poco escrupulosos en el cumplimiento de su deber.

Y el caso no es nuevo ciertamente.

Las empresas de ferrocarriles hace tiempo que se atrevieron a realizar y realizaron un acto semejante al que nos ocupa, fijando en los talones las cantidades que, según ellas, venían obligadas a pagar en el caso de extravío de los equipajes.

Y por Real orden de 27 de Octubre de 1863 se las prohibió absoluta y terminantemente que en sus anuncios fijasen cláusula alguna que determinase previamente la cantidad que habrían de abonar por los efectos deteriorados ó extraviados, mandando que se llevara a cabo en cada caso y por avenencia entre dichas Empresas y los particulares, sin perjuicio de las acciones que recíprocamente les correspondiesen, y que podrían utilizar en la forma y ante los tribunales competentes.

Se impone en esta ocasión otra Real orden que anule la de 8 del presente mes, en cuanto se refiere a la aprobación de la condición cuarta de la tarifa 201 de la Compañía de Cáceres.

Otra condición, más grave, mucho más trascendental, quería dicha Empresa que se le aprobase, dentro de las comprendidas en la novísima tarifa que nos ocupa; pero

parece que, *apesar de los pesares*, no ha podido complacerse como en la de que sólo venga obligada en los retrasos de mercancías a pagar esa especie de limosna, equivalente al importe gradual de la ascendencia del transporte.

Esperamos conocer la resolución que se adopte en el tremendo abuso que dejamos denunciado, cometido por la Intervención Central del Estado, por la Dirección General de Obras Públicas y por el Ministro de Fomento, para volver sobre este asunto.

CARTA DE MADRID

Agosto 3.

Lo del día

Sólo dos ministros han quedado en Madrid y están deseando marcharse.

La prensa censura con razón este abandono del Gobierno, porque revela en él una censurable indiferencia ante los conflictos de la nación.

Y no es que la opinión esperase que manteniéndose los ministros en su puesto hicieran milagros; pero a lo menos no hubieran hecho esta dolorosa demostración de que ni siquiera tienen buena voluntad; demostración que, naturalmente, ha de contribuir al desaliento público.

Puede tener otras consecuencias más funestas esta fuga de ministros. Si ayer, por ejemplo, hubiera tomado proporciones la agitación de las zonas, nos hubiéramos encontrado sin Gobierno y con un conflicto de orden público.

Las medidas apresuradas que éste hubiera requerido; ¿quién iba a acordarlas? ¿Se hubiera celebrado un Consejo telegráfico entre los dispersos en distintas regiones?

A buena hora hubieran llegado los acuerdos.

Alcance de noticias

Hasta las cuatro de la tarde la tranquilidad ha sido completa en las zonas.

Las tiendas han permanecido cerradas. Se han celebrado varias conferencias entre concertados y protestantes con el Alcalde, y entre éste y el Gobernador con el ministro de la Gobernación.

Parece que hoy mismo quedará conjurado el conflicto y se restablecerá la normalidad en las afueras.

San Sebastián 3.—En el sud-expreso procedente de París llegó esta mañana a esta capital S. A. la Infanta doña Isabel.

En la Estación esperaban a la augusta señora S. M. la Reina, las autoridades y varias comisiones.

No se la han tributado los honores que la corresponden, por venir de riguroso incógnito.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'35.
Exterior, 79'90.
Amortizable, 78'00.
Cubas viejas, 96'45.
Cubas nuevas, 79'75.
Empréstito, 95'90.
Obligaciones de Aduanas, 97'00.
Banco, 000'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 30'70.
Londres vista, 32'77.
Obligaciones del empréstito filipino, 95'90.

Según noticias de última hora, el señor ministro de la Gobernación ha contestado

á la comisión de representantes de industriales de las zonas, que, lo primero á que dedica su atención, es á la cuestión de orden público, y por lo tanto, en lo que ésta existiera, no podía contestarle de modo alguno; añadiendo que, si la alteración del orden público continuaba, estaba dispuesto á reprimirla con energía, y mientras tanto, continuará rigiendo el concierto conve-

Telegrafían de Atenas, que para la inmediata garantía del pago de la indemnización de guerra, se asegura que no se establecerá cláusula alguna en el contrato de paz que fije el establecimiento de una intervención de las potencias en los asuntos financieros.

En el sorteo celebrado hoy en el ministerio de la Guerra, para cubrir varias plazas de tenientes de artillería con destino á Cuba, ha correspondido ir á la Gran Antilla á los señores don Pedro Irizar, don Federico Loutier, don Juan Pillars, don José Martínez, don Manuel López, don Gonzalo Torres, don Francisco Español, don Juan Miró, don Juan Moreno y don Félix León.

Telegrafían de Nueva-York, que la prensa de aquella capital continúa publicando noticias absurdas procedentes de la Habana. Se ha llegado á decir que la misma Habana estaba bloqueada por tierra, y que los insurrectos entran por sorpresa en los arrabales de la capital de Cuba.

También dicen que los rebeldes han derrotado á una columna española cerca de Farneo, próximo á la Habana, y que nuestras bajas fueron 60 muertos y 92 heridos, entre los cuales hay varios oficiales.

Por último, corre el rumor de que los separatistas se han apoderado en las inmediaciones de la Habana, de las provisiones que conducía un tren.

El gobierno yankee ha decidido enviar á Hawai á mister Muhlhauser en concepto de agente especial, para proceder según los incidentes á que dé origen la divergencia con el Japón. Este agente ha dicho que, según sus noticias, el almirante Mille está encargado de desembarcar marinos que protejan las administraciones de aduanas y de izar la bandera yankee en las islas, si llegan á estallar desórdenes.

Según telegramas de Sevilla, el Gallo ha muerto por un aneurisma y dilatación de la aorta. Momentos antes de morir escribió á Guerrita recomendándole á sus hijos, que quedan sin pan. Por disposición expresa del difunto, se le enterrará en el cementerio de San Fernando, de Sevilla.

En la primera sesión del Congreso internacional de abogados que se celebra en Bruselas, saludó á los delegados el ministro de Gracia y Justicia, que presidía, contestando en nombre de éstos el señor Las-tres.

Inició las discusiones el señor Alonso Colmenares con un elocuente discurso.

Telegrafían de Nueva-York, que las noticias de Hawai son bastante alarmantes. Se acentúa la actitud contra la anexión.

El Gobierno ha tomado la determinación de nombrar á Morgan para que se traslade enseguida al Hawai y practique una información minuciosa sobre el estado del país, que sirva de norma á Mac-Kinley.

El acorazado japonés «Mausira» ha salido para Honolulu.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Se han sulfurado nuestros ediles y arman jollín en las eternas *latas* sesiones que no *tien* fin. Y mientras lanzan discursos fieros sobre el local que hay para Audiencia, los magistrados deltribunal entre cascote van y éntre ruinas á perecer, porque el archivo negra catástrofe sobre sus *testas* hace temer.

Ocorre que mientras nuestros ediles pasan su vida municipal, discutiendo y alborotando acerca del local donde estuvo instalada la Audiencia, y uno opina que aquello está en inmejorable estado de conservación, y otro afirma que la antigua Lonja no es ya Lonja, pero sí antigua y ruinosa, sobre las cabezas de los magistrados se agrieta el techo del archivo. Un archivo con la *mar* volúmenes que de también amenaza ruina, según dicen.

Vá y se les cae el archivo el día menos pensado y no sale nadie vivo.

Sin embargo, ya se ha propuesto que los innúmeros documentos del tal archivo sean trasladados.

¿Dónde dirán ustedes? Al cuartel de sementales.

Un local de esa especie no es lo más apropiado para *esterilizar* una plaga, aunque ésta sea de papeles concejiles, léase mojados.

Mal decidido ¿verdad? por si les llega á ocurrir que allí tanto documento se pueda *reproducir*.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos revueltos con tomate. Pisto á la española.
- Escalopes á la regente. Solomillo á lo fornos.
- Riñones á la Brochs. Merluza frita.
- Espárragos al natural. Filetes á la navera.
- Jamón con tomate. Chuletas á la milanese.
- Entrecots con guisantes. Bisteks con patatas suflés.
- Pollo en pepitoria. Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Helados para hoy

- Mantecado. Fresa. Leche. Limón.

Crónica local y provincial

La Junta directiva del condominio de Liceo ha celebrado una reunión, y en ella ha acordado traer para la feria una compañía de zarzuela de las mejores, sin omitir para ello ningún género de sacrificios.

Parece que sus propósitos son organizarla sobre la base de la Pretel, la Miralles y la Lázaro, y los señores Cerbón, Lacasa ó Valentín González.

Nuestro querido amigo don Rafael Guervós ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de tres años. Tanto á él, como á su distinguida señora, enviamos la expresión de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

En el Gobierno civil se ha recibido la noticia de haber desaparecido de la casa paterna) las jóvenes Escolástica Díaz Martín y Carmela García Rodríguez, naturales y residentes en Bercimuelle y Peralejos de Arriba.

Se han adoptado las oportunas disposiciones para su busca y captura.

También ha desaparecido de Zajeda Antonio Martín Salinas, desconociéndose el punto á donde se ha dirigido.

Dice un periódico local, que hay astrónomos que aseguran que el verano de este año no durará hasta Septiembre, ni aun en las regiones cálidas.

Será porque aquellos señores hayan hecho una nueva división de las estaciones, pues por la antigua, el verano debía durar

hasta el 21 de Sptiembre, aquí y en la California.

Parece ser que los almacenistas y comerciantes al por mayor proyectan celebrar una reunión, para ponerse de acuerdo y hacer gestiones contra el impuesto por rodaje y contra la prohibición de establecer almacenes de materias inflamables á menos de quinientos metros de las últimas casas de la población.

En cuanto á lo primero, creemos que están en buen terreno; más no así respecto á lo segundo.

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 7

En Valladolid han sido lidiados el domingo seis bichos de Valle.

El ganado resultó bueno y los Niños Sevillanos estuvieron superiores.

Dice un colega local que han llegado á esta capital los señores general Pando y don Agustín Bullón.

Sean bien venidos nuestros distinguidos amigos.

Le ha sidoalzada la suspensión de empleo y sueldo al señor Aparejador de Obras municipales.

Como la sesión última del Ayuntamiento terminó de una manera anómala sin tomar ningún acuerdo respecto á la cuestión de la Audiencia, es muy probable que en esta semana se celebre sesión extraordinaria.

Se ha dispuesto por la alcaldía la venta de los peces sobrantes del estanque de la Alamedilla, al precio de una peseta la docena, debiendo los que deseen adquirirlos dirigirse al Ayuntamiento, donde se les proveerá de una orden firmada por el Alcalde.

Como la cantidad que ha de venderse hemos oído asegurar no ha de exceder de veinte docenas y las personas deseosas de poseer peces de colores son muchas, auguramos un verdadero pugilato.

CAFÉ SUIZO

Gran Concierto para hoy Miércoles 4

por los Sres. Fabre y Mesquita

A las nueve y media.

En los establecimientos públicos de enseñanza, se cobrarán este año por impuesto de guerra, al hacer las matrículas, los siguientes derechos proporcionales al importe de las mismas:

Institutos de 2ª enseñanza: Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta. Derechos académicos, 50 céntimos: Traslaciones de matrícula, 1'50. Derechos de título de bachiller, 5 pesetas. Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades: Matrícula, 2 pesetas. Derechos académicos, 1 peseta. Traslaciones de matrícula, 2'50. Títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirugía, 75 pesetas. Timbre 2'50. Derechos de expedición, 50 céntimos. Títulos de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas. Timbre, 2'50, y expedición, 50 céntimos.

Escuelas Normales: Matrícula, 2'50 pesetas. Título elemental, 7 pesetas. Timbre, 2 expediciones, 50 céntimos Título superior y normal, 8 pesetas. Timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Señor Alcalde:

Anoche á las nueve vióse invadida la Plaza Mayor por varias *damas* muy conocidas, que tranquilamente pusieron á pasear.

Rogamos á V. S. dé las órdenes necesarias para que no se repitan hechos de esta naturaleza, que además de hablar bien poco en favor de la cultura de nuestra ciudad, están prohibidos por reglamentos y disposiciones vigentes.

¡Hay que comprimirse, señoritas, hay que comprimirse!

Tribunales

Mañana se verán en esta Audiencia los juicios siguientes:

El jurado entenderá en la causa instruida por el juzgado de Sequeros, contra Fer-

mín Aparicio Hernández, por el delito de homicidio.

Actuará como ponente el señor Aparicio; como abogado defensor el señor Luna y como procurador el señor Rodríguez.

En la sala primera, se verá la seguida por este juzgado, por injurias, contra Juan Bahía González.

Lo defenderán los señores Girón y Luna, y será ponente el señor Heras y procuradores los señores Cimas y Morató.

Son curiosos los siguientes datos que nos facilita un aficionado á trabajos estadísticos.

Se refieren á las entradas y salidas por el puente sobre el Tormes en la semana del 19 al 25 de Julio, desde la salida hasta la puesta del sol.

ENTRADAS						
Días	Personas	Caballerías	Carros	GANADO		
				Lanar	Vacuno	de cerda
19	1.810	882	141	7.500	23	60
20	1.945	1.027	122	4.887	16	60
21	1.757	805	108	1.700	180	104
22	1.501	834	111	1.832	56	137
23	1.444	671	125	2.250	22	60
24	1.398	885	133	»	16	60
25	2.592	988	85	»	»	60
Total	12.447	6.082	825	18.169	313	541

SALIDAS						
Días	Personas	Caballerías	Carros	GANADO		
				Lanar	Vacuno	de cerda
19	1.729	620	103	»	12	60
20	1.700	903	137	»	16	60
21	1.788	988	117	»	16	60
22	1.571	824	125	30	24	60
23	1.199	718	129	»	22	60
24	1.721	856	118	15	16	60
25	2.624	996	84	70	21	60
Total	12.332	5.905	813	115	127	420

NOTICIAS VARIAS

El rey de los falsarios

Con este título publica la revista francesa, *Etudes Religieuses*, las siguientes curiosas noticias:

«El rey de los falsarios es el gran Schapira, de Jerusalem, judío convertido al protestantismo y muy célebre hace unos veinte años.

Comenzó por fabricar antigüedades moabitas y figurines de dioses, que orla con inscripciones fenicias, que los sabios se esforzaron luego por descifrar.

El Museo de Berlín adquirió estos dioses moabitas por la suma de 20 000 talers.

Desgraciadamente para el judío falsificador, un francés, M. Cermont, descubrió al artista que modelaba los ídolos y el horno en donde se cocía su barro; pero la Alemania acusó á M. Cermont de chauvinismo arqueológico, y no quiso confesar que había sido víctima de un engaño.

Pero el genio inventivo de Schapira halló un nuevo camino: se puso á fabricar monumentos prehistóricos. Quiso ofrecer al mundo sabio la más antigua Biblia que pudiera existir, una Biblia del tiempo del rey Josías, época á la cual la exégesis racionalista hace remontar al Deuteronomio.

Schapira, que conocía la paleografía lingüística y la ciencia crítica, fabricó su Deuteronomio tal como lo soñaban los exégetas de la escuela de Tubinga. Escribió un manuscrito sobre las bandas cortadas de antiguos volúmenes sagrados, haciendo luego que fuese *descubierto* por un *beduino* en una caverna de Armon.

Presentó su famoso Deuteronomio á Schelotman, que le había sido muy útil para los dioses moabitas; pero mal recibido por el doctor, ofreció su manuscrito por segunda vez á los sabios alemanes por la bagatela de 25 millones.

Mientras que los sabios se entregaban durante largos meses al examen del *manuscrito*, Schapira hizo que en Londres se ocupara la prensa del famoso hallazgo, del cual dos fragmentos se exhibían en una vitrina del museo británico.

Avísado á tiempo M. Cermont por dos profesores de Oxford, llega á Londres y hace constar este fraude colosal.

Entonces ya los alemanes declararon que habían reconocido desde el principio la mixtificación.

Schapira se refugió en Holanda, en donde puso fin á sus días en 1894.

La compañía *London and North Western Raymay* (de Londres y Noroeste) es la mayor del mundo, y tiene un capital de 2.875 millones de pesetas, siendo los ingresos de 32.500 pesetas por hora. Posee 2.300 locomotoras, las cuales hacen un recorrido anual de 64.000.000 de kilómetros. Emplea á 60.000 personas y el número de pasajeros transportados diariamente llega á 156000.

Esta Compañía se fabrica todo lo que necesita para su uso y el de su personal, y no sólo se hace sus puentes, locomotoras carriles, coches y vagones, sino que hasta hace las piernas y brazos de madera para los operarios que se inutilizan en sus trabajos.

Gasta anualmente 2.500.000 pesetas de pintura. El personal de la conservación de la vía cuesta 65.000 pesetas al mes. La consignación del material móvil llega á 7.500.000, de los cuales 2.000.500 se emplean en jornales. Los carruajes de tercera cuestan á la Compañía sobre 15.000 pesetas y los de primera 20.000 pesetas.

Una industria de todo punto inhumana y criminal denuncia á un periódico inglés su corresponsal en China.

Consiste esa industria nada menos que en la fabricación de salvajes por los chinos, y he aquí de los medios de que se valen para ejercerla.

Cuando roban un niño, dice el expresado corresponsal, lo despellejan, quitándole varios trozos de piel, que substituyen con piel de perro ó de oso. Después le destruyen las cuerdas vocales para dejarle mudo, y anulado físicamente, le idiotizan, encerrándole durante algunos años entre cuatro paredes, sin luz alguna de día ni de noche. Cuando aquél ser hállese bastante embrutecido, se le exhibe al público chino como un hombre de los bosques, lo cual produce siempre dinero.

Es de advertir que los sacerdotes son allí partidarios de esta industria repugnante; mas para descargo, bueno será agregar que cuando las autoridades logran sorprender á un fabricante de salvajes en flagrante delito de raptó ó de despellejamiento, lo someten á la tortura y después le hacen decapitar.

Si quieren aumentar la cosecha de las patatas, aconsejamos á los labradores que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, los retuerzan con los dedos, de modo que no sigan adelante. La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de el jugo, y evitándolo, toda la fuerza que se habia de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, la gana la raíz, dando patatas más numerosas y mayores.

Que hagan el ensayo los aficionados y se convencerán.

Las plumas de acero se estropean mucho más por la oxidación que por el uso; duran bastante si se tiene cuidado de limpiarlas después de escribir, y muy poco si se las deja llenas de tinta.

Para conservarlas, basta tener sobre la mesa de escribir una copa, en cuyo fondo haya un pedazo de carbonato de potasa cubierto con una esponjita humedecida, y adquirir la costumbre de dejar la pluma metida en la copa.

Bastará frotarla ligeramente para que parezca siempre nueva y durará en buen estado mucho tiempo.

Un labrador de Marlenheim, cerca de Wasselonne, ha descubierto un tesoro que se remonta á la época merovingiana, y carolingiana que consiste en 25000 monedas de plata que no han llegado á ser puestas en circulación.

Sábase que los reyes merovingios tenían en aquella región de la Alsacia, en Marlenheim, un castillo y una fábrica de moneda, y el descubrimiento que se acaba de hacer tiene, bajo ese aspecto, cierto interés.

EL INVALIDO

Que no sepa nunca el pobrecito viejo que yo cuento á nadie un párrafo siquiera de su triste historia, porque se moriría de pena y de... vergüenza.

¿Eh? ¡Pues si es el hombre más honrado y cabal de la tierra!

¿Y por qué entonces ese doloroso estigma del sonrojo?

Está en el hospital; es el número 12 y presto descansará.

Allá, cuando la primera guerra carlista, era fogoso defensor del Trono de Isabel II y gastó los bríos de su juventud en las reyertas políticas y en varios combates que le resultó honor aunque no provecho; pues día que asolaban á España, se rindieron humilladas por la lealtad y el valor; cuando la calma renació en el país, el bravo oficial se encontró con su pierna de palo; una antigua pensión como inválido; un caudal de notas armoniosas y tristes en el pentágono invisible de su cerebro y una niña pequeña y rosada como el botón de una rosa, que su buena mujer le dejara antes de subir al cielo.

Era apasionado por la música. Como el mezuquino sueldo que le señalaba el gobierno de S. M. no le bastara ni

con mucho para sus reducidos gastos, tomó asiento en la orquesta de un teatro mediante una modesta retribución.

Todas las noches y durante largos años, se veía llegar al inválido y sentarse con su niña de la mano y el clarinete bajo el brazo, en su banco. Colmaba á su hija de atenciones como á una princesa y los compañeros le regalaban pastillas y caramelos cuando era menor, muñecas y saquitos de bombones cuando mayorcita, y libros, flores y frases alimbaradas cuando cumplió los quince.

El inválido, absorto siempre con la música, no veía más que el atril y la blanca vitela llena de notas y calderones, sin reparar en los ojos magníficos y brillantes de aquella criatura, ni en su tez de nieve y rosa.

Una noche la niña Mary llevó por vez primera el vestido largo.

Un traje de limón blanco y cinturón celeste que llamó la atención de todos.

Un extranjero, rico como un Creso y vanidoso como él sólo, asedió á Mary desde la mañana á la noche.

Empezó la batalla con un arsenal de dardos y galanterías, quedando por suya la victoria.

La venda que cegaba los ojos del inválido, sembrada de fusas y semifusas, se apretaba sobre sus ojos, cuando el escándalo era del dominio público, y por lo tanto, irremediable.

Pero, un atrevido inició al pobre ciego de su desgracia, y cuando quiso recoger los girones de su honra, sólo harapientos trofeos alcanzó de la gloriosa bandera de lo que un día fué su mayor y preciado tesoro.

Pasado algún tiempo, el desventurado, lleno de piedad y nobleza, abrigó entre sus trémulos brazos una niña recién nacida, en tanto que su hija Mary, afanosa de las grandezas de la vida, saturada con la soberbia mundana, abandonó el santo hogar querido para nunca volver.

El hombre aquel, de tanto sufrir y llorar, se quedó ciego.

Y ya no pudo sentarse en la orquesta y ganar el puñado de cuartos que le ayudaba á vivir.

Entonces, el mísero ciego puso en el brazo de la niña abandonada un canastillo relleno de frescas flores; tomó su clarinete, y fueron los dos, la niña y el viejo, á tomar asiento sobre un guardacantón que en la plaza mayor se ajustaba perfectamente contra el ángulo saliente de una esquina.

Un hotel suntuoso alzaba su elegante construcción y proyectaba su extensa sombra hacia el sitio donde tocaba el ciego y cantaba alguna vez la niña con su vocécita triste y quejumbrosa.

Aquellas canturrias sencillas y fáciles por demás, atraían á la multitud, que arrojaba su limosna á los pies del ciego, que agradecido entonces entonaba los aires del país ó los himnos de la reciente guerra, mientras la criaturilla repartía los ramilletes de azucenas.

Era el día 2 de Febrero y el adagio portugués que dice: "Si la Candelaria plora, invierno fora", estaba asegurado.

Un sol hermosísimo reflejaba sus colorantes rayos sobre las blancuras plateadas de las casas pintadas de cal.

El músico y la niña estaban en su lugar. El tocaba una balada cadenciosa y triste que hacía llorar el alma, y la niña, recostada sobre las piedras, miraba con profunda melancolía su cestillo de flores olorosas.

De repente, una nube aplomada que cruzaba del Norte al Sur, oscureció los rayos pálidos de un sol de invierno y un aguacero torrencial empapó la tierra.

El inválido resguardó la cabeza de la niña con un pedazo de su capa por mil partes descubriendo su pata de palo y parte de su traje remendado y viejo por demás.

Un soberbio carruaje cruzó la calle y fué á parar ante el hotel fastuoso.

Una dama de hermosura soberana, envuelta en ricas pieles, descendió del charolado coche, dejando ver el rico traje de raso color de fuego y los valiosos encajes que le adornaban.

La pedrería de oro y perlas que llenaba su pecho, las plumas y las flores que ostentaba en su cabeza, dejaban conocer que la dama y el caballero acompañante volvían del baile.

La niña del ciego se acercó á la dama, empujando en agua y aterrada de frío, y ofreció á la gran señora un ramillete de azahares y rosas.

La esplendidez de la dama le otorgó una blanca moneda, cuando reparó en el ciego infeliz que en aquel momento tocaba un aire de las montañas cántabras, apoyando su pata de palo en un charco.

Llevó la dama sus manos á la cabeza y preguntó estremecida á la niña.

—¿Quién es aquel hombre?

—Ese... es mi padre—respondió la harapienta muchacha.

Enloquecida y fuera de sí por la emoción, exclamó la gran señora:

—¡Mi padre! ¡Mi hija!

Cogió á la niña andrajosa por los bracetos y la arrojó dentro del carruaje; la siguió el caballero y á un galope desenfrenado huyeron de aquellos contornos, para nunca saberse qué fué de ellos, ni de la niña infeliz.

Cuando la muchedumbre refirió al ciego el raptó de la niña por una gran señora, sólo dijo:—¡Dejadlas ir! Que nadie la persiga. Esa mujer fué algún día mi hija y... esa es la madre de la niña!

Después cayó en un espasmo mortal y su cerebro quedó entorpecido para siempre.

Allí está en el hospital de C. en su cama número 12.

No hace más que suspirar y en sus momentos lúcidos, ofrece á Dios los sufrimientos de su vida.

El Señor recogerá su alma purificada por dolores inauditos, en tanto que su hija, como la piedra que rebota al chocar con los picos salientes de un abismo, verá destrozado su corazón antes de llegar al fin de su carrera.

¿Habrá misericordia para ella?

ISABEL ESCANDON DE MARASSI.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 5 DE AGOSTO

Jueves.—Nuestra señora de las Nieves. Convento de Santa Clara.—Continúa la novena en honor de su gloriosa titular.

Capilla de las Hijas de Jesús.—El ejercicio mensual de la vela diurna al oscurecer. Habrá sermón.

TELEGRAMAS

EL GENERAL BERÁNGER

Madrid 4.—Mañana es esperado en esta Corte el ministro de Marina general Beránger.

Dícese que obedece su venida al deseo que experimenta de tratar en Consejo varios asuntos de su departamento, relacionados con el aumento de nuestro poderío naval.

Entre éstos figuran como principales, la construcción de un acorazado de 9.000 toneladas, que se efectuará en uno de los astilleros nacionales, y la recepción del «Cristóbal Colón», destructores ingleses, reparación y transformación del «Pelayo», «Numancia» y otros buques de nuestra armada.

EL MOTIN DE MADRID

Madrid 4.—A última hora de ayer tarde reprodujose la agitación en las zonas, llegando á adquirir caracteres de verdadera gravedad en los Cuatro Caminos, donde ha habido palos, tiros y grandes destrozos en varios comercios, cuyos dueños son partidarios del concierto llevado á cabo.

HERIDOS

Madrid 4.—Hay gran número de heridos á consecuencia de los sucesos de ayer tarde, presentando algunos caracteres de gravedad.

También entre los individuos de los cuerpos de orden público y guardia civil han resultado bastantes contusos, efecto de pedradas recibidas.

CADA VEZ PEOR

Madrid 4.—Por momentos agrávase la actual situación, sin que haya nadie que se atreva á prever el resultado que pueda tener.

El señor Cos-Gayón ha manifestado que reprimirá con mano dura toda alteración del orden, y que no escuchará ninguna proposición de arreglo mientras los amotinados no depongan su actitud.

Esta respuesta, que ya conoce todo Madrid, ha exacerbado los ánimos de tal manera, que los revoltosos hallanse dispuestos á no transigir, apelando á todos los medios.

LO QUE DICE AZOÁRRAGA

Madrid 4.—El ministro de la Guerra muéstrase optimista respecto á la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas.

Quita importancia á la sorpresa de Mariano, que califica de hecho frecuente en todas las guerras irregulares, y en el que ha influido el convecimiento de la poca fuerza de la insurrección y la confianza inherente á esta creencia.

CONTRA LOS TRAIADORES

Madrid 4.—Ha manifestado su convencimiento de que tal acto no puede haberse realizado sin la complicidad de traidores que auxiliaran á los rebeldes, y ha ordenado al general Weyler active la instrucción del oportuno expediente que depure responsabilidades.

DE FILIPINAS

Madrid 4.—La insurrección de aquel archipiélago la considera terminada y cree que, tan pronto como el temporal lo permita, se reanudará con gran empuje la persecución de Aguinaldo, que capitanea el único grupo importante de rebeldes que queda en el campo.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASAS

Se venden, con gran rebaja en el precio de sus tasaciones, dos casas en esta ciudad, una en la calle de Canteros número 15, y otra sin él en la de los Bod-gones, entre las del 7 y 9. En la casa calle de Ramos del Manzano número 43, se admiten proposiciones y enterarán de las condiciones y demás noticias que se descen, hasta el día 15 del corriente mes de Agosto.

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, pozo, jardín y planta principal. Darán razón del precio y condiciones, fábrica de jabón, en San Millán. 30—30

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas 90 San Pablo, 15 72

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Lorenzo Estévez y hermano, Plaza Mayor, número 2, y principal, número 8. 15—8

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—36

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serrana de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intermitente dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Los tiene para la venta la farmacia de los señores hijos de Villar, Plaza de la Verdura número 2, á dos pesetas bote.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á toiso los trenes 13

BONITA OCASION

para transformarse de pobres en ricos

Emigración al Brasil; pasajes gratuitos para los estados del Perú, Rio de Janeiro y San Pablo. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Peralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

También facilita pasajes á precios económicos y al fiado, dando buenas garantías, para Montevideo, Buenos Aires, Puerto-Rico y Habana. 90—d—1

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo. Para informarse del precio y condiciones con Felix el domador, calle de Abajo, número 5. 26—d—1

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

BAÑOS MINERALES de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 61

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

DISPONIBLE

¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponibile

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, ana de caoba, medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor, mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponibile

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, ídem de nogal, ídem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

PREPARACION para la convocatoria Sanserito y Hebreo, por don Angel Rodríguez de la Flor. Doctor Riesco, 32, entresuelo.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la



fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE